

ACTA No. 543 – DIRECTORIO del INACOOB
22/06/2021

En Montevideo, el 22 de junio de 2021 a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOB.

Asisten de forma online a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Justo Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten de forma online como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Daniel Pisani, Juan Pablo Dall'Orso, Gustavo Cardozo y Alejandro Castiglia.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 542 del 15 de junio de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones: 2.1.1 Invitación DINAE.

2.2 Informaciones

2.2.1 Finalización contrato Guillermo Curcho; 2.2.2 Informe sobre reunión RECM con Embajador Argentino.

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día.

2.4 Solicitudes de reunión.

3. INFORMES

3.1 Informe seguimiento convenio con Intendencia de Florida

Se recibe informe de Juan Pablo Dall'Orso sobre su visita a Florida para el seguimiento del convenio con la Intendencia Departamental. Se hace un extenso intercambio sobre la situación de las cooperativas sociales y los aspectos relevantes que es necesario considerar tanto los formativos como de control e información.

3.2 Reglamento Comisión Bipartita

Se toma conocimiento del Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Seguridad y Salud Ocupacional elaborado por el área de Gestión Humana.

Se solicita hacer una revisión de los artículos 4 y 10 e ingresarlo nuevamente en el Directorio para su aprobación.

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Inasistencias en contratos de arrendamiento

Se recibe informe del área de Gestión Humana sobre la solicitud recibida de Claudia De Lisio para tomar licencia en el período del 12 al 23 de julio.

En INACCOOP se ha mantenido un criterio que se viene manteniendo históricamente, es que los contratados por arrendamiento de servicios de larga duración en INACCOOP y FONDES-INACCOOP, pueden contar con un descanso de 20 días, sin que dejen de percibir sus respectivos honorarios.

El Directorio reafirma el criterio que se viene utilizando y se autoriza la licencia de Claudia De Lisio.

4.2 Propuesta Radio Felicidad

Se recibe propuesta de Radio Felicidad para participar de las jornadas radiales de divulgación y difusión del Día del Cooperativismo. El Directorio resuelve continuar con la resolución de no aprobar publicidades y contrataciones de este tipo por lo que resta del año, por lo que se les enviará una nota comunicando esta resolución.

4.3 Varios

4.3.1 Convenio UTE

Julio Valdez informa sobre la reunión mantenida junto a Andrés Carrasco con FCPU para intercambiar sobre los avances en el convenio con UTE.

El Directorio de UTE ya designó los interlocutores para este convenio y existe voluntad política para la renovación del mismo, por lo que se continuará avanzando para la firma.

4.3.2 Convenio con Intendencia de Flores

Juan Pablo Dall'Orso informa que el próximo miércoles 30 de junio estará participando junto a Raúl Montes de Oca, en la última clase del curso que está impartiendo MIDES para las cooperativas que trabajarán en el marco de este convenio.

Posteriormente mantendrán reunión con Isabel Adami de la Intendencia de Flores.

4.3.3 Reunión con Viceministro del Ministerio de Ambiente

Ignacio Cuenca informa sobre la reunión de la que participó junto a Martín Fernández y Julio Valdez con el Viceministro de Ambiente, para ponerlo en conocimiento del Programa Uruguay Clasifica.

Se coordinará una próxima reunión para avanzar en estos temas.

4.3.4 Tesis Juan Pablo Dall'Orso del posgrado de FCEA

Juan Pablo Dall'Orso informa que la Facultad designó como tutor para su Tesis sobre las cooperativas agrarias no federadas, a Juan Pablo Martí.

4.3.5 Presupuesto INED para evaluación Programa Formación de Formadores

Juan Pablo Dall'Orso informa que se solicitó a INED una propuesta para la evaluación de impacto sobre el programa Formación de Formadores, el cual por ahora se descarta teniendo en cuenta el elevado costo de la propuesta. Se considerarán diversas alternativas.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.